

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO-1-1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 745 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Nieves López Illescas, contra la empresa Moreno Muro S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 115 de 2013

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones promovida por María Nieves López Illescas, sobre reclamación de cantidad, con la intervención de Fogasa, debo condenar y condeno a la empresa demandada Moreno Muro S.L., a que abone al demandante la cantidad de 12.811,31 euros.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 19 de abril de 2013.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-3942